



# Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.  
AFILIADA A LA FINA, CONSANAT Y UANA

## PROTOCOLO DE COMPETENCIA SIN PÚBLICO EN CAMPO DE MARTE

### INGRESO A LAS INSTALACIONES

- ✓ En la entrada del escenario deportivo se contará un pediluvio para la desinfección de calzados, habrá instalado un lavamanos con jabón líquido, papel toalla desechables y un basurero.
- ✓ Se contará con dispensadores de alcohol al 70% en el interior del escenario para el uso constante.
- ✓ Se realizará la desinfección de mochilas, maletines, etc.
- ✓ Se colocará carteles sobre síntomas de COVID-19, técnicas de lavado de manos, distancia física mayor a 2 metros y desinfección de implementos de entrenamiento.
- ✓ Deberán llenar una Ficha Clínica, donde se les tomará la temperatura y otros datos solicitados por el personal de Bioseguridad de la FDPN.

### COMPETENCIA

- ✓ En la pre competencia se mantendrá estrictamente el distanciamiento de 2mts.
- ✓ Se contará con 2 zonas de llamado en lugares opuestos de la piscina, el uso de mascarillas en este lugar será obligatorio.
- ✓ Los jueces, entrenadores, operadores y delegados debidamente acreditados deberán usar mascarilla y respetar la distancia social durante todo el evento.
- ✓ El calentamiento se realizará con un máximo de 4 nadadores por carril (2 en cada punta de la piscina), con un horario determinado de inicio y fin, asignando a cada nadador un carril y horario específico en cada jornada.
- ✓ No estarán habilitados los vestidores ni duchas.
- ✓ El sanitario estará habilitado solo para las necesidades básicas, se permitirá ingresar de a una persona a la vez. Lavado de manos con jabón después de usar el sanitario es obligatorio.
- ✓ La FDPN designará a cada club un lugar específico en la tribuna para los competidores y entrenadores donde estarán concentrados durante la competencia, deberán respetar distanciamiento y uso de mascarilla en todo momento. Solo podrán estar en esa zona los atletas que competirán ese día.
- ✓ Cada club deberá ser responsable de presentar de manera obligatoria los documentos del resultado de prueba rápida COVID-19.
- ✓ Las medidas son de estricta aplicación por parte de los clubes, atletas, jueces y personal de apoyo; así se garantiza la seguridad de todos.



# Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.  
AFILIADA A LA FINA, CONSANAT Y UANA

## DURANTE LA COMPETENCIA

- ✓ Se recomienda la cuarentena social para los nadadores, personal de apoyo, entrenadores, jueces y equipo indispensable para la realización del evento, desde el día que se realiza la prueba del COVID hasta la finalización de la competencia (**pudiendo salir de su domicilio únicamente al evento**).
- ✓ El día de la competencia tanto el personal de apoyo, así como los nadadores deberán llegar al escenario deportivo con mascarilla y ya con el uniforme.
- ✓ Es obligatorio para los nadadores, personal de apoyo, entrenadores, jueces y equipo indispensable contar con un alcohol en spray o gel personal.
- ✓ En caso del atleta: las mascarillas solo podrán ser retiradas cuando esté en calentamiento y competencia.
- ✓ El calentamiento se realizará en los horarios asignados a cada Club, respetando la distancia física para evitar contactos.
- ✓ Las botellas de agua o bebidas hidratantes deberán ser individuales, rotuladas y desechadas cuando ya no se utilicen.
- ✓ No está permitido el uso compartido de teléfonos celulares, tabletas y demás equipos móviles.
- ✓ No está permitido el uso de camilla de fisioterapia o similares

## RECOMENDACIONES PARA LA TOMA DE TEST PARA COVID-19

- ✓ Se realizará prueba rápida para COVID-19, no mayor a 3 días previos a la competencia. La misma que debe ser tomada en un laboratorio acreditado por el MINSA, lo que garantiza que los resultados serán registrados al SisCovid.
- ✓ Deberán realizarse las pruebas a los atletas, entrenadores y/o delegados, jueces oficiales y personal de apoyo.
- ✓ Los resultados de las pruebas deben de ser remitidos hasta 72 horas previos al primer día de la competencia. Se enviará al correo de la FDPN con copia a [beatrizlft14@gmail.com](mailto:beatrizlft14@gmail.com) y [rosina.campoverde@gmail.com](mailto:rosina.campoverde@gmail.com).
- ✓ En el caso de los deportistas que hayan cursado COVID-19 ASINTOMÁTICOS deben presentar
  - Prueba diagnóstica, RT-PCR (molecular) o serológica (rápida)
  - Alta epidemiológica
  - EK
  - Certificado de retorno al deporte expedida por el IPD.
- ✓ En el caso de los deportistas que hayan cursado COVID-19 SINTOMÁTICOS además de lo anterior deberán presentar ALTA CLÍNICA emitida por especialista de cardiología, adjuntando las pruebas que le hubieren realizado (ecocardiograma, test de esfuerzo cardiovascular, etc)



# Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.  
AFILIADA A LA FINA, CONSANAT Y UANA

## PARTICIPACIÓN DE PERSONAS CON FACTORES DE RIESGO EN EL EVENTO

- ✓ No podrán participar del evento a las personas que poseen algún factor de riesgo no controlado. En caso de que sea imprescindible su asistencia, deberá tener un certificado médico con el diagnóstico, clasificación, grado de severidad y tratamiento actual de su enfermedad.
- ✓ Los nadadores, entrenadores, jueces y personal de apoyo deberán comunicar a su médico o responsable, si presentan o presentaron algún síntoma, si tuvieron contacto de una persona con COVID-19 positivo en los últimos 14 días. **Importante:** atletas o personal de apoyo con algún síntoma, contacto o con COVID-19 positivo actual, no deben formar parte del equipo que va a participar en la competencia, sin antes aclarar su situación de salud.
- ✓ La FDPN cuenta con un Equipo de Bioseguridad COVID-19, quienes tienen conocimiento actualizado de las directivas establecidas por DINASEB-IPD, MINSA y la OMS, evalúan la progresión de la pandemia en el periodo previo a la competencia, garantizan el cumplimiento de los protocolos en la competencia.

## TRASLADO SEGURO

- ✓ Se recomienda utilizar el transporte público únicamente en el caso de no poder trasladarse en automóvil, moto, bicicleta o caminando, bajo la premisa de que lo que se pierde en tardar un poco más viajando, se gana en prevención y cuidado de la salud. Si viaja en bus o viene del interior en bus tener en cuenta lo siguiente:
  1. Recomendamos viajar con la cantidad mínima de personas.
  2. Usar mascarilla y protector facial en todo momento porque es difícil mantener una distancia física de dos metros en áreas concurridas y entre pasajeros.
  3. Mantener una distancia física de dos metros, evitar contacto con personas ajenas a su club y limitar las paradas durante el viaje.
  4. Viajar con las ventanas abiertas si la línea de transporte interurbano lo permite.
  5. Viajar con un alcohol en gel, alcohol al 70%, toalla de papel desechable, para la desinfección regular durante el viaje.
  6. Extremar los cuidados en las terminales de bus.
  7. Para largas distancias preferir los viajes nocturnos y evitar ir al baño en los buses.
  8. No consumir alimentos durante el viaje y llevar agua o hidratación personal.



# Federación Deportiva Peruana de Natación

MIEMBRO DEL I.P.D. Y C.O.P.  
AFILIADA A LA FINA, CONSANAT Y UANA

## **ALOJAMIENTO SEGURO**

En caso de que atletas se deben trasladar del interior a LIMA y deban quedarse en un alojamiento. El Alojamiento debe cumplir con estas recomendaciones.

- ✓ Hospedarse en habitaciones individuales.
- ✓ Evitar acudir a áreas de uso común o con alto flujo de personas.
- ✓ Llevar bolígrafos de uso personal.
- ✓ Evitar tocar papeles, folletos, pasamanos y todo lo que pudiera servir como vehículo de contagio indirecto del COVID-19.
- ✓ Solicitar que las comidas sean llevadas a la habitación a fin de evitar áreas de aglomeración en el restaurante.
- ✓ En caso de acudir al restaurante, evitar el buffet y que sea servida la comida en la mesa con la distancia recomendada.

## **SERVICIOS MÉDICOS DEL EVENTO**

Los servicios médicos estarán dirigidos a: atletas, personal de apoyo, jueces, árbitros y miembros del comité organizador. La FDPN estará encargada del servicio médico y contar con servicios de atención médica, enfermería, ambulancia y salvavidas.

## **PROTOCOLO ANTE CASOS SOSPECHOSOS Y POSITIVOS DE COVID-19**

Caso sospechoso: presencia de algún signo/síntoma relacionado al COVID-19 o contacto con caso confirmado.

- ✓ No se le permite el ingreso al escenario deportivo.
- ✓ Se recomienda su aislamiento en su casa o alojamiento.
- ✓ Auto reporte al SisCovid y seguir las indicaciones.
- ✓ Acudir a un centro asistencial en caso de presentar algún signo de alarma.
- ✓ Comunicar al Equipo de Bioseguridad COVID-19 del evento sobre el caso.
- ✓ Insistir con los principios de mitigación: lavar las manos, toser o estornudar en un pañuelo desechable, evitar el contacto físico (manteniendo por los menos una distancia de 2 metros) y no compartir utensilios personales.
- ✓ Establecer e identificar los contactos estrechos.
- ✓ Evaluar la suspensión o continuidad del torneo si el caso confirmado es un atleta, esta decisión será tomada por la dirección del torneo y el delegado técnico del evento, según las recomendaciones médicas y sanitarias. Si el caso confirmado es un personal de apoyo, se continuará con el torneo una vez aislado el caso.
- ✓ La FDPN esta facultada a retirar a cualquier persona de las instalaciones que incumpla las normas y ponga en riesgo la salud de los participantes.

Cualquier duda u observación acerca de bioseguridad se podrá hacer en el congresillo.